



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
TRASLADO No. 009

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(ART. 446 C.G.P.)
FECHA: 25/05/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2016-00045	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.	LUZ MERY RIVERA VANEGAS	25 DE MAYO DE 2022	26 DE MAYO DE 2022	3	31 DE MAYO DE 2022	Ver liquidación

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

HERNANDO RIVERA BALLESTEROS
SECRETARIO